

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

Año ~~1806~~ ⁷

No. de hojas útiles 49.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz, administradas por el Mayordomo Bernardéz Fernando de un año corrido desde el 1° de Junio de 1806 hasta fin de Mayo de 1807.

RA-JCO 12

ca. 18

DO 248

fs. 49 ✓

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Documentos que compruevan el cargo y Data
de la cuenta presentada por D. Fernando Bernar-
dez, Mayordomo de la Cofradia de Nra. Sra. de la
Paz, de un año corrido desde 1.º de Junio de 1806, hasta
fin de Mayo de 1807.

RA. JCS 12

lca. 18

DO 248

ps 49

Razon dello que ha recaudado D. N. Antonio de Melares cobrador de esta
 Tia, de todos los hermanos de ella, segun consta de las doce planillas que se
 acompañan numeradas de 1 a 12, en las p. 1.ª y 12.ª mes del pres. año 1806

1806. Por lo cobrado en el mes de Junio segun	140.4
en planilla n.º 1	
Por lo cobrado en el mes de Julio segun el n.º 2	140.4
Por id. en el de Agosto. n.º 3	138.6
Por id. en el de Sept. por D. Thonibio	
De honques a cuyo cargo siguió esta	125.2½
Cobranza de la pta en adelante n.º 4	
Por lo cobrado en Oct. bre	5.1
Por id. en Nov. bre	6.1
Por id. en Dic. bre	7.1
1807. Por id. en Enero	8.1
Por id. en Feb. 10	9.1
Por id. en Marzo	10.1
Por id. en Abril	11.1
Por id. en Mayo	12.1

Total cobrado Mensualm. segun se demuestra. p. 1.ª 1.852.5

Seguen otras cantid. Reivindas a favor de esta Cofradia

Primeram. por 80 p. q. Reiv. del Albacea	
de D. Fran. Senio, por ultimo Nro que	
debía ala cofrad.ª por el Recaud. de Alca	80.1
balas en el año de 1800	
Por 36 p. que Reiv. de la multa que se	
hecho al Sr. Balanquedores	36.1
Por 60. Balanzas que dieron los Señores	
Balanqued. perten. ala cofradia	300.1
Por 2 Balanzas mas	10.1
Por 3 Chinganas abiertas	15.1

Total p. 2.300.5

Por 12 p. q. se han puntado de limonra en la Novena	12.1
Por 2 Chinganas mas q. se han abierto	10.1
Por 50 p. que se han adquirido de Varios gages a favor de la cof.ª	50.1
Total de entrada p. 2.372.5	
Por 573 p. 3½. q. Reiv. como existencia a favor de la	
Cofradia segun las g. de su ultimo Mayorazgo	573.3½
Total p. 2.946.0½	

Segun se demuestra arriba, suma la cuenta de entradas en el pres.

ano corrido desde prim.º de Junio de 1806, hasta fin de Mayo de 1807, la
 cantidad de 2346 p. 1/2 m. que agregados 573 p. 3/4 que me entregó Dn
 Domingo Sutilerza como excoyuntura a favor de la cofradia, seg. consta en
 la nota puesta al fin de sus cuentas, suman toda la cantidad de
 2946 p. 1/2 m. que es el total de que dare satisfaccion con lo
 apuntes y documentos siguientes. Lima y Junio 17 de 1807.

Fernando Fernan de

1252	1	1252	1
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2
1012	2	1012	2

581

Total de los...

...

80	1	80	1
30	2	30	2
300	3	300	3
10	4	10	4
12	5	12	5

Total de los...

...

...

...

...

...

...

Razon de lo gastado en los entierros de los hermanos de la Orden segun consta
 en 12 recibos que se acompañan numerados de 13 a 24..... Así ven

Por pagado a Campos p. el ent. de D. ²²⁰ Donat. Fier	66	li
Por id. al mismo p. el de D. ²²¹ Pedro Robina	66	li
Por id. a Oliva, por el de D. Paula de Aquila	66	li
Por id. a Tofua por el de D. ²²² Sebast. Sellana	74	li
Por id. al mismo por el de D. Juan Barasas	66	li
Por id. al ²²³ Juan. Cabeas p. el de D. ²²⁴ Leonada Montoya	66	li
Por id. al ²²⁵ Felipe Almag. p. el de D. ²²⁶ Ign. Siquero	66	li
Por id. al mismo por el de D. ²²⁷ Max. Gabal Camo	66	li
Por id. al ²²⁸ Juan. Cabeas p. el de D. ²²⁹ M. ²³⁰ Rude. Monta	66	li
Por id. al mismo por el de D. ²³¹ Ign. Oliva	66	li
Por id. a Roa p. el de D. Maria Romero	66	li
Por id. a Campos p. el de D. ²³² M. ²³³ Amb. ²³⁴ Braxig	66	li

806

Razon de lo gastado en los entierros de los Parbu-
 los, seg. carta de los D. Reibos n. 25 a 32 que acompañan

Por pagado a D. ^{no} Juan Cabeas por el entierro de un hijo de D. ^{no} Fabian Diez y D. ^{na} Ana.	16
Por id. a Campos p. el de un hijo de Ana Ruvau ^{no} .	8
Por id. a D. ^{no} Juan Cabeas p. el de un hijo de D. ^{na} Maria Garcia y D. ^{na} Maria Soamabau.	16
Por id. a Sapia por el de un hijo de Mauri- cio Camacho y Man. ^{la} Nuñez.	16
Por id. a Ribas por el de un hijo de D. ^{no} Felipe Soamediano y D. ^{na} Cameneg. ^{na} Garcia.	16
Por id. a Ribas p. el de un hijo de Jacinto Juanina.	8
Por id. a D. ^{no} Felipe Almey ^{ra} por el de un hijo de D. ^{na} Nante Max. ^{ra} y D. ^{na} Maria Garcia.	16
Por id. a D. ^{no} Juan Cabeas por el de un hijo de D. ^{na} Juan Condorema y D. ^{na} Man. ^{la} Nuñez.	16

Razon de los gastos impondidos en la Fiesta de Nra. de la Paz, seg.ⁿ consta de los Recien-
que se acompañan y citan por sus num.^{os} ATAVEN

3

Primeram. ^{te} por pagados ad. ^m Josef Lopez por importe	284
de una Marqueta de Zera seg. ⁿ su Reibo n. ^o 33.	
Por pagados a Olmedo, p. ^o libro de la Zera id. n. ^o 34	11.6
Por las Virreinas y trasagio id. n. ^o 35	62
Por la Colgadura de la Iglesia id. n. ^o 36	100
Por citas a los S. ^s Veintiquatros id. n. ^o 37	6
Por las Chiriquijas Caxa y Clavin en Nov. ^{na} y fiesta	19.3
Por el alquiler de los Andas y cargad. ^{es} en la Nov. ^{na}	8
Por pagado al Sacristan de la I. ^{ga} de Campanas	
poner y quitar las luminarias	6.4
Por el alquiler y mecano de 25 libras de Zera	9.5
Por Cohetes y dos Saumad. ^{es} en la Nov. ^{na} y fiesta	17
Por 12. Sogas p. ^{as} asegurar las Banderas, trastos y llos.	3.4
Por 6 marcos de Velas p. ^{as} las luminarias	2.2
Por pagado a los Sacristanes y acoliery	3
Por 17 lib. ^{ras} de Zera a 17 m. ^{os}	36.1
Por una lamina que tomando hacen p. ^a impresio-	
castas y estampas de la Virgen	28
Por un espaldar que se ha puesto en el Camarin de la Virg.	8
Por limpiar la plata de dho. Camarin	1.4
Por el papel impresio de las estampas	7
Por el Seamon	17
Por pagados ad. ^m Josef Pasqual Marquez por la	
Aprobacion de las cuentas seg. ⁿ Reibo. n. ^o 38	84
Por pagados al mismo por los Dños. de Ele. ^{on} id. n. ^o 39	10
Por pagados al mismo id. del mes de Jul. ^o n. ^o 40	10
Por id. al mismo p. ^o pag. ^{as} las citacion. n. ^o 41	11.6
Por id. al mismo p. ^o los Autos Decretos n. ^o 42	6
Por 63 p. ^{as} que quedaron en poder de D. ^{no} Ant. ^o Velasco	
en el ultimo mes de su cobranza seg. ⁿ la Planilla n. ^o 43	63
Por pagados al P. ^{ro} Prior de San Juan de Dios. por vaxig	
gastos de la Cofradia seg. ⁿ su Cto. y Reibo. n. ^o 44	341.4
Por pagados al mismo P. ^{ro} Prior por otros gastos	
que igualm. ^{te} coaga a la Cofradia segun Reibo n. ^o 45	31.4
Por el 2. ^o p. ^o sobre 2300 p. ^{as} que hubo de entrada en	
este año seg. ⁿ consta por menas al princip. ^o de esta ig. ^l	46
Por 14 p. ^{as} que de jo en mi poder p. ^a se bolven de un Mierco	
a un soldado que se ha present. ^o y mas 2 p. ^{as} de la mortaja	22

Total p.^{as} \$ 1,357.3

Suma esta cuenta de gastos seg.ⁿ parece mil tres.^{tos} cinc.^{ta} y siete p.^{as} cinco m.^{os}. Si-
ma y Junio 17 de 1806.

4

Cotejo ó Resumen Genl. de estas Cuentas.

Cargo.

Por 2946 p. 1/2 al que importa el total que he recu-
bido segun la cuenta de f.¹.....

2.946.0 1/2

Data.

Por 318 p. gastados en los entrieños de los her-
manos segun la cuenta de f.².....

318.

Por 1357 p. 5 xil. impendidos en la fiesta de
Nro. Sr. de la Paz, y otros gastos segun
consta af.³.....

1357.

2.275.5

total q. Vsta. a favor de la Cofradia p. 670.3 1/2

Por lo que hasta aqui queda demostrado, se ve claro que quedan en mi po-
der 318cientos y setenta p. tres y m. 1/2 en plata como existencia a favor
de la citada Cofradia, cuyas cuentas quedan hechas bien y fielmente
y por lo tanto a Dios Nro. Sr. y a esta Señal de F. (Salvo Lleno) Lima y
Junio 17 de 1807. — Fernando Fernandez

Nota

Que queda debiendo el Gremio de Pulperos alla Cofradia, desde 1.º de Enero de
1800. hasta fin de Mayo del presente año, que arrazon de 300 p. cada un
año importan 1950 p. los que deberán agregarse al fondo de dha. Cofradia
Lima y Junio 17 de 1807. — Fernando Fernandez

Lima y Junio 17. de 1807.

Por, presentada esta cuenta de los Documentos
que se acompañan, pareciendo a los señores de
este y graneros de San Juan de los Rios de
tomo, siguientes para q. Verdad de la
gan lo que tuvieron p. convenientes y hecho co-
mo traslado al ~~señor~~ Defensor Real de las
Indias para su conocimiento.

Plata

Donde firmado por el Sr. D. Manuel García de la Plata
del Consejo de Indias, su Excmo. Decano de la Real Audiencia
de Lima, Real Contador y de Camara en el Virreinato de
Peru.

Joseph de la Cruz
Excmo. y Real Contador

En Cumplim^{to} de lo mandado en el auto q. antecede hemos
visto, y reconocido la cuenta presentada p. D. Fernando Ber-
nandez Mayor, de la Hermandad de N. S. de la Paz fundada p.
el Excmo. de Bulnes en la 1.ª. del Cond. de S. Juan de Dios, y un
año corrido desde 1.º de Junio de 806 hasta fin de Mayo del presente
las hallamos conformes en todas sus partes q. estan legitimam^{te} con-
probadas con sus respectivos docum^{tos}. Ascendiendo el cargo a
2246 p. 1/2 y la data a 2275 p. 5/8. Resultan y se han a favor
de dña. Cofratria 670 p. 3/4. en cuya virtud, y no opaciendose re-
paso ni adiccion, nos parece justo se apunten C. y S. en la for-
ma y estilo dandole gracias adho Mayor, p. el esmero con
q. se ha dedicado al desempeño de su cargo: Lima, y Junio
23 de 1807. Domingo Antonio Figueroa

Juan Francisco

Fre

Mer de Junio de 1806

Cobrado en el mes de la fha. 172 p.

Por mi salario 31 - 4

Liquido 140 - 4

Lima y Junio 30 de 1806

Antonio de Velasco

N. J.

6
Mes de Julio 806

Cobrados en el mes de la fha 172
Descontado mi salario q. ligando 140..4

Lima y Julio 31 de 1806

Antonio de Belasco

N. 2.

7
Mer de Ag. de 806

Cobrados en el mes de la fha. 170 p
Descontado mi salario q^{da} Líquido 138. . . 6

Lima y Ag^{to} 31 de 1806

~~Ante mí~~
Antonio de Belasco

N. 3.

Price 605 and 606 and 607

Mes de Septiembre de 1806

8

Se ha cobrado ordinario de la fha 1845

Por mi salario 29.2 1/2

Por cuenta y tales pesos q. quedan en

Poder de D.ⁿ Ant.^o Velasco 63 -

Queda Liquido 62.2 1/2

Exibio Bohorquez



N. 4.

29.2 1/2
63
92.2 1/2

184-5
92-2 1/2
1162-3 1/2

184-5
63
62-91 5
125 2 1/2

Mer & Oct^{bra} de 806

9

Se ha cobrado en el mes de la fha. . . . 199-9
Por mi Salario 34-3 1/2
Queda Liquido 161-1 1/2

Fuero Bohorquez

N^o 5

Mes de Noxe de 806

10

Se ha Cobrado en dms sexta 20^{da}
Por mi Salario 35 1/2

Queda Liquido . . 165 1/2

Fernando Bohorquez

NG

Mes de Diciembre de 806 11

Se ha Cobrado en el mes de
la fha..... 185.

Por mi Salario..... 33. 1

Queda Liquido. 151. 7

Lima y Diciembre 31.
de 806

Fernando Bohorquez

N 7

Mes de Enxero de 807

12

Se ha cobrado en el mes de

la fha 202..4

Por mi Salario. 35..2. 1/2

Queda Liquido . . . 167..1 1/2

Lima y En.º 31 & 807

Foxibio Bohorquez



Nº 8

Mes de Febrero 1807 13

Se ha cobrado en el mes de la fra.....	201..4
Por mi salario	35..1½
Queda liquido	<u>166⁵2½</u>

Sima y Febrero 28 / 807

Lorenzo Bohorquez



N 9

Mes de marzo de 807.

14

Cobros en el mes de la fha 204

Por mi salario 35-4

Queda líquido 168 y 4r

Limpy marzo 31/
Fonbio Bohoxguez

N^o 10

Mes de Abril

15

de 80%

Se ha cobrado en el mes de la pta	201.4
Por mis salarios	35.1 1/2
Cuota liquida	<u>166.2 1/2</u>

Lima y Abril 30 / 807

Felixio Bohorquez



N 11

Mr de Mayo de 807

16

Cobrados en el mes de la sta.. 203. 4

Por mi salario. 39. 3

Queda Liquido 168. 1

Lima y Mayo 31/807

Tomio Bohoague

N 12

Recibí de Fernando Serna Merino ¹⁷
la suma de veinte y cinco Quatrocientos indios
la suma que el Sr. Fr. Juan y bula
de misericordia p. m. de a. Dorotea
fueron q. se ent. con la Cruz de la
Lima y Turis 30/80 C

Don 660 417 ^{Campes}

N 13

Dn. de d^r fernando, Bernál. Mayord^{mo},
 de nra. S. de la paz. Noventa y seis p^o quatro
 m^o. inclusa la mortaja azul de V. P. J. J. J.
 y Cula de miseria de p. m^o. ved a Santa
 del Aguila g. de Ent. con la Cruz de S.
 Sebastian. Lima y Julio 31. de 1806

Von 66 177

Oliva

8/14

19
De P.^o Fernando, Iberna C. Menor^{mo}
de nra. S.^a de la paz. Sesenta y seis y quatro
m. inclusa la mortaja a Tul de V. P. S.
fran. y Bula de Misericordia P. m.
ded. P.^o Flobira g. se ent con la
Cruz de S.^a Ana. Lima y Julio 31
Voro op 47 Campo 806
S

N. 18

^{tt}
 Alu. don fernando, Bernal, menor,
 de nra v. de la paz de tenia, y quatro quatro
 rr. con mortaja fina como veinte y quatro
 y bulca de misericordia, p. m. de Sebastian,
 fullana, q. se enterra, con la Cruz de la Cate-
 dral. Lima y Julio 31 de 1806

Son 74 p. 111

806

Capit

N 16

Quiza Fernando, Bernal menor de
 nra v. de la paz sesenta y seis p. quatro
 rr. inclusa la mortaja a 200 de N. P. v.
 f. m. y v. de misericordia p. m. de
 d. n. Juan, Barajas, q. ent con la cruz de la
 Catedral. Lima y Ag. 31 de 1806
 Von 66 p. 117

N 17

Juan


P^{er}mi de D. Fernando Bernarde Ma
 yordomo de N^{ra} S^{ta} Pa^z Resencia y
 sei p^{er} quatro v. inclusa la Mortaja azul de
 N^{ro} P^{ro}. S. Fran y la Bula de absolucion p^{er} mu-
 erte de D^a Leonarda Sarmiento q^{ue} se enterrò con
 la Cruz de S^{to} Lazaro Lima y Sep. 30/

SMCC p^{er} 4^{to}

Juan Cabero

18

Recivi' de D.ⁿ Fernando Bernades
 Mayordomo de N.^a S.^a de la Paz
 Setenta y seis r.^s quatro m.^s inclusa la
 Mortaja asul de N.^o J.^o S.ⁿ Fran.^{co} y
 Bula de Misericordia p.^r Muerte de D.ⁿ
 Servacio Figueroa q.^e se enterro con la
 Cruz de S.ⁿ Marcelo: Sima y Octre 31.
 de 1806

Son 66 r.^s 40.
 N. 19

Felipe Almoznara

Recivi de D.ⁿ Fernando Bernades Clla
 yordomo de la Hermandad de N.^a S.^a de la Paz
 del Gremio de Pulperos Sesenta y seis y qua
 tro rreales incluva la clorta a dñs de
 C.ⁿtro J.^e S.ⁿ Fran.^{co} y Bula de cliserico
 dia p.^r Cluerte de D.^a C.ⁿta Isabel Cano g.
 se Enterro con la Cruz de S.ⁿ Marcelo. Vi
 ma, y D.ⁿre 31 de 1806

Son 66 y 47 }

N^o 20

Felipe Almaguera

N
 Del Vizir de D. Fernando Bernades MA-
 yordomo de N. A. S. de la Paz. Sesenta y ocho p.
 quatro n. inclusa la Mortaja azul de N. p.
 n. Fran. Co y Bulla de Misericordia por muerte
 de D.ª Maria Reducinda ACOTTA y se enterró
 con la Cruz de S. Lazaro Lima y Febrero 28 / 807

SON 66 p. 4. r.

Fran. Cabero

N 21

Recivi de D. Fernando Bernander mayor
 como o la Hexmanado de N^{ra} S. o la Paz se-
 senta y seis p^{os} quatro x. inclina la mortaja
 azul de N^{ra} P^{ra} S. Fran^{co} y N. N. la de misericor-
 dia por muerte de Maria Ambrosia Be-
 nior q^{ue} se enterró con la Cruz de S. Anna Lima
 y Abril 30 de 1807

Som 66p. 4r / Campo
 N 22

Revisi de P. Fernando Alvarado Alayon. Mio

En la Paz sesenta y cinco y quatro. in-
cluye la Mortaja anual a N. P. S. Fran y Bula
de Misericordia p. muerre a D.ª Lina Ro-
meno. Lima y Mayo 31 de 1807.

DM 66 p 4 r

Roa 

Cruz. con la
de S.ª Sebastian

N 23

Remi de D. Fernando Bernardez Mayor domo
 de la Cofradia de N.ª S.ª de la Paz setenta y ven^s p.
 quatro n.ª ^s inclusa la mortaja azul de N.ª P.ª S.
 Fran.^{co} y Bula de Misericordia p. muerte de
 Yonacio Oliva Lima y Mayo 31 de 1807.

50766 p. 4 r. /

Fran. Cabeza



aux. conlade
 Lazaro

824

Qui de D. fernando Bernal maior de nra
ra delapard Hieru scis p. por unquibulo hiso
de fandum, dicitur, y dicitur, Romero,
de Enterro con la Cruz de S. Laland, 29
Lima y Junio 21 de 1806

Don 160

San. Cabeng



N 25

Acó los de paz bre los

R. M. th Fernando Bernal mairor de nra
a. de la paz, o cho p. p. un par de lo hiso de
Rosa Paladino q se ent con la Cruz de
v. la Ana Lima y 6 Ag. 31. de 1806, 30
Son 8 p. Camp

N 26

Recibí de D. Fernando Bernades Ma-
 yordomo de N.^a S. de la Paz. diez y seis p.^a
 por un Pabulo hijo de D. Fr. Co. Garcia y D.
 Mania Soarnabar q. se entendi con la Cruz
 de S. Sazano. Lima y Sep. 30 de 1806.

Son 16 p.^a

Francisco Cabero

[Signature]

N^o 27

P. U. Vi de D. Fernando Bernades Ma-
 yordomo de N^{ra} S. de la Paz diez y seis j^{os} por
 un Parbulo hijo de Mauricio Camacho y
 de Manuela Nuñez q^{ue} se enterró con la
 Cruz de la Cathedral Lima y sep 30/806

Son 16 p^{as}

F. A. M.

N^o 28

Recivi de D.ⁿ Fernando Bernal Ma-
 yordomo de C.^a de la Paz Dios
 y seiv p. p.^r un porbulo hijo de D.ⁿ
 Jose Bermudez, hij de D.^a Mercedes
 Garcia q. se Enterro con la Cruz de Ve-
 ligavista a Don de Nobre de 1806

Con # 16 # de }

Ribera
 28

Nº 29

Recivi de D.ⁿ Fernando Bernardes Ma.
 yor como de N^{ra} S.^a de la Torre Och
 p^a por un Tarbulo hilo de Jacinto Gua
 nira q.^{se} Enterro con la Cruz de Belleda
 vista y Nobre 30 de 1806

Son 1^a 8^a p^a }

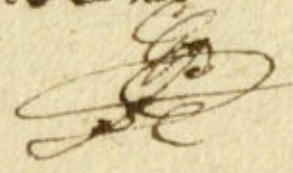
Ribar
 1806

N 30

^N
 Permiti de D. Fernando Bernades Mayor
 como de N.^a S.^a de la Paz diez y seis p^a por un
 Parbulo hijo de ^ND. Juan Condorena y de D.
 Manuela Arze q^e se entendi con la causa de S.^a

L. O. de Lima y mayo 31 de 1807

Son 16 p^a E

J. C. Cabero


N^o 31

Primer de D. Fernando Bernardez Ma-
 yordomo de N.^a S.^a en la Paz diez y seis p. por
 un Partido hijo de D.^{te} Viz. Martinez y de D.
 Maria Francisca q. se entendió con la Causa de
 Marcelo Lima y marzo 31 de 1807

Son 16 p.  Felipe Almaguera
 N. 32

Recibo del S.^{ro} D.^o fernando hernandez, Como mayordomo de la Cofradia de N.^{ra} S.^{ra} de la
 Paz, de ciento ochenta y quatro p.^{os} y importe de una Maqueta de Tera, q.^e me Compre
 con peso, de cinco arrobas y diez y siete libras acazon de ciento p.^{os} y para
 q.^e haga Cuenta en su Cuenta le doy este, Lima y Enero 5 de 1807, ==

Jore Lopez


N^o 33

Razon de la Labranza de sisa Pa. N.tra P.
de Labaz.

38

Dies y ocho Sinos con don mas Salomon con
Setenta y una libra de alibria con la salomoni ca
Siento y beynte de ame di libra
Siento y beynte de agua no en libra
Siento cinquenta y quatro sentellas de asey senlla
Su labon y n pora - - - - - 8 p. 4 m
Dos libras de pobilo un peso - - - - - 4 -
Agosto de caa bon ochomales 4 -
Comida de el oficial, diez reales 4 - 2 m.

\$1. 6 m

N. 34

Alme do

Recibi del Mayordomo de la Hermandad
de N^a de la Paz del Gremio de Pulperos por
las Visperas y fiesta. y Trisagio secontas
y dos pesos, y para Conste le di este en-
Lima a 26. de Mayo de 807

39

62 p.

Bentura Aguirre
Ns

Recibí del Mayordomo de N.ª sa
de la Paz por la Colgadura y Hea
do, cien pesos. Los mismos q. tengo
recibidos y para conite di qte en Lima
y en.º 27 de 807

en 100 p̄

Auxilio de Pedro Ron

Juan Antonio Montu

N 36 Fanz
Q

41

Prescribi de Domingo Gutierrez, ser
peior. por abentitado. a los veinte
cuatro. de la cofradia. de Mire
nora de la pira. Como mayor o dom
o 9^e fue de dicha cofradia. Lima
20 de Junio de 1806

Domingo Gutierrez
N 31

on. 6p

Señor de Domingo Gutiérrez, Mayordomo abuelto de la Compañía de Nra. S.
de San Juan Negro muere ochenta y quatro años por los días de la agri-
bacion de sesenta y cinco años anterior. Lima y Junio 20 de 1806.

42

Don B. P.

Joseph Arg. Marquez

Señor de Domingo Gutiérrez

N 38

Recibo de los gastos de la
era

238

Recivi del D^{no} Gutierrez May ^{mo} absoluto
de la Hermandad de N. Sra. de Paz y San Juan
Nepusens diez p. p. los días de la Eleccion de nuevo
May. ^{mo} celebrada hoy 19 de Junio de 1806. 43
Son lo p.^o

Joseph Sarg. Marquez

N 39

Quié de D. Fernando Benavides, diego p. p. los derechos de elocución
de Mayordomo de la Cofradia de Nra S. de Guadalupe y D. Juan Nolasco
Veno del Guernio de Puzos. Lima y Julio 8 de 1806

44

Don Jo. p.

Joseph Jo. Marquez

840

Recivi del Sr. Fernando Bermudez once p.^{os} de a.
para satisfacerle al Aceptor Jose Alvarado las
actuaciones del Expediente sobre los Sa-
lancadones, Gallegos, Tierras y Puertos exivie-
sen la multa que se les impuso, conforme a una
N^{ra} Constitucion. Lima y Sep.^r 10 N^o 806.

Son 11 p.^{os}

N^o 41

Joseph Parg. Marques

Recivi D. Fernando Benander Mayondo
 el ofradia de Pulpinos seis p. p. los autos,
 Decretos y Notificaciones practicadas en los
 Escritos q. ha presentado en el Turgado. Li-
 may Mayo 6 de 1807.

Marques
 h.

San Cr.

N 42

Quinta q. ago al Mayorazgo de ⁴⁷ ~~Fr.~~
sa de la Paz, Dⁿ Fernando Bernande
e lo q. ve a partado p^a mi mano, en la
Novena.

En Carillon p^a la Caroleta - - - o. 8.

Entraen y llevan las cañarde

Guayaquil, p^a las vanderas - - - 1.

Entraen y llevan la Alfombra - - o. 6.

En Arquileo y mecha de vin.

quinta velar, p^a la Procecion - - - 6. 7.

En quitar las vanderas - - - - o. 3.

Son 9. 5

J. Ramon Tourner

Sacristan mayor

Son 5. 11.

N 43



Cuenta de lo que aduda la Cofradia de Nuestra S. A. la Paz, a la que es su Mayordomo D. Fernando Benade, desde la ultima que se formó D. Domingo Lucicaxos el 31. de Mayo de 1806, hasta la fin. 48

¿saber

Junio.....	Por 4. misas cantadas a 4. p. 4 d.....	018.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Julio.....	Por 4. misas cantadas, a 4 p. 4 d.....	018.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Agosto.....	Por 5. Misas cantadas a 4. p. 4 d.....	022. 4.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Septiembre.....	Por 4. Misas cantadas a 4 p. 4 d.....	018.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Octubre.....	Por 4. Misas cantadas.....	018.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Noviembre.....	Por 5. Misas cantadas a 4 p. 4 d.....	022. 4.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
Diciembre.....	Por 4. Misas cantadas a 4 p. 4 d.....	018.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
En total.....	Por 2. misas cantadas, a 4 p. 4 d.....	009.
	Por 9. Misas de Novena a 4 p. 4 d.....	040. 4.
	Por la fin. y Vigexas de nra. S. A. Adon.	
	de Convento, segun la contrata.....	100.
	Por la funcion de finados.....	029.
	Por el arrendam. al Almacen.....	004.
	Total.....	345. 4.

Como Prior del Conv. hospital con a nro r. S. Juan Adon de esta ciudad, recivi del Mayord. de N. S. A. la Paz D. Fernando Benade los trecientos, quaxenta, y un p. que traio S. q. se subran seg. la Cuenta formada arriba; y p. que contee firmo la presente en Lima treinta, y uno de Enero de Mil ochocientos Nove.

Joseph A. Sena
Prior

Qta. ddo q^e adeuda la Cofradia de nra. S. ^{ra} de la Paz desde la i^{ta} forma
da en 31 de Hen. p.^{do} de 807 h. la fha. araben = 49

Febrro.	Por 4 Minas Cantadas à 4 l p.	0018.	1
	Por el Almacen.	0004.	
Mar ^o	Por 5 Minas Cantadas.	0022.	4
	Por el Almacen.	0004.	
Ab.	Por 4 Minas Cantadas.	0018.	
	Por el Almacen.	0004.	
Maio.	Por 5 Minas Cantadas.	0022.	4
	Por el Almacen.	0004.	
	Por la mina de S. Juan Nepomuceno.	0004.	4
	Por 30 Minas Reasadas aplicadas en el dia de fma. dos de los trece.	0030.	

0131. 4

Como suon del Com. hoop. de N. P. S. Juan de Dios Qui. del Mayordomo
de nra. S. de la Paz D. Fernando Bernarde los Ciento treinta y un p. quatro m.
q. resultan de la qta. de arriba. Lima treinta y uno de maio de mil ochos
ciento diez =

Joseph A. Arana

N. 45

#47